UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS.
"JOSÉ ASSEF YARA"

TÍTULO: Desarrollo de habilidades profesionales desde la educación en el trabajo en condiciones de Covid-19.

Development of professional skills from education at work under Covid-19 conditions.

AUTORES: Aliagni Aguilar Cruz[1], Yilan Tamayo Pompa[2], Nadiova Zayas Iznagas[3], Yaite Quiñones Gálvez[4], Ismael González Santana[5]

[1]Licenciada en Enfermería. Profesor Asistente. Metodóloga de Pregrado. Facultad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila "José Assef Yara".Cuba. aliagni76@gmail.com. Teléfono 54029243

[2]Licenciada en Enfermería. MsC. Atención Integral a la Mujer. Profesor Auxiliar. Asesora Metodológica DFP. Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila .Cuba. yilant@infomed.sld.cu Teléfono 55065069

[3]Licenciada en Enfermería. MsC. Atención Longevidad Satisfactoria. Profesor Asistente. Funcionaria de la DPS. Cuba. nadiova@nauta.cu Teléfono 58620552

[4]Licenciada en Enfermería. Profesor Asistente. Asesora Metodológica DFP. Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila Cuba. yaite@infomed.sld.cu Teléfono 53529284

[5]Doctor Especialista MGI, Profesor Asistente. Vicedecano en Facultad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila Cuba. mitzai@infomed.sld.cu Teléfono 55246752

Resumen:

La Educación Superior Cubana aspira a que sus egresados alcancen una cultura general, profesional y tecnológica que les faculte para insertarse en los servicios con un alto nivel de desarrollo de habilidades profesionales, que les permitan desplegar su capacidad creativa como sujetos integrantes, transformadores y defensores del proyecto social cubano. Este trabajo parte de las limitaciones que impone la Covid-19 para el desarrollo de la educación en el trabajo como forma fundamental de organización del proceso docente educativo. Se definen conceptos asociados a este proceso, se sustenta teóricamente el mismo, a partir de definir sus principios básicos. Asumiendo el método dialéctico-materialista, lo que condiciona el hecho de permitir y conservar su unidad epistemológica a partir de concebir una concepción teórica de la educación en el trabajo adaptada a las nuevas condiciones epidemiológicas teniendo como objetivo abordar desde las ciencias una concepción adaptada a las condiciones que impone la Covid-19. Los principios de gestión y sistematización han permitido el desarrollo de habilidades básicas contextuales y de superación en función de la diversidad de espacios formativos de servicios y atemperada a las condiciones impuestas por la Covid-19.

Palabras claves:
Habilidades profesionales; Educación en el trabajo; Covid-19.

Summary:
Cuban Higher Education aspires that its graduates achieve a general, professional and technological culture that empowers them to insert themselves into services with a high level of development of professional skills, which allow them to display their creative capacity as integrating, transforming and defenders of the Cuban social project. This work is based on the limitations imposed by Covid-19 for the development of education at work as a fundamental form of organization of the educational teaching process. Concepts associated with this process are defined, it is theoretically supported, from defining its basic principles. Assuming the dialectical-materialist method, which conditions the fact of allowing and preserving its epistemological unity from conceiving a theoretical conception of education at work adapted to the new epidemiological conditions, with the objective of approaching from the sciences a conception adapted to the conditions imposed by Covid-19. The principles of management and systematization have allowed the development of basic contextual skills and improvement based on the diversity of training spaces of services and tempered to the conditions imposed by the Covid-19.
Keywords: Professional skills; Education at work; Covid-19.

Introducción

La Educación Superior Cubana aspira a que sus egresados alcancen una cultura general, profesional y tecnológica que les faculte para insertarse en los servicios con un alto nivel de desarrollo de habilidades profesionales, que les permitan desplegar su capacidad creativa como sujetos integrantes, transformadores y defensores del proyecto social cubano. En aras de lograr esta integralidad, la concepción y el diseño de cada una de las carreras de las ciencias médicas se realizan de manera que el egresado de las universidades posea un amplio perfil ocupacional que le permita resolver disímiles problemas de las diversas ramas de su profesión, propios de la dinámica de los procesos y el desarrollo tecnológico.

Las transformaciones que ocurren actualmente en los planes de formación debido al azote de la pandemia de la Covid-19 mantienen y están correspondencia con este objetivo. Los estudiantes de Enfermerìa forman parte de esta formación. El modelo actual, aunque posee un marcado componente de educación a distancia, se ha incidido en preservar en la presencialidad el curso diurno, siempre que sea posible, para los estudiantes de 3ero en adelante de las formaciones de Enfermería. Priorizando los años terminales de la formación, definiendo cuales se vinculan al enfrentamiento a la COVID-19 o a otros programas priorizados (PAMI y Cáncer) y por tanto mantienen su nivel de actividad, adecuándose a las condiciones epidemiológicas existentes en los escenarios donde se desarrolla el proceso docente y en especial la educación en el trabajo, según indicaciones recibidas por la Dirección Nacional de Docencia Médica.[1]

En este contexto no se renuncia a la formación de las habilidades profesionales básicas de las diferentes especialidades de las ciencias médicas y para ello se recurre a cuatro espacios formativos fundamentales: la universidad, el entorno virtual, la comunidad, donde se utiliza la pesquisa como método, medio y resultado de la formación, y las instituciones de salud; en los dos últimos se desarrolla la educación en el trabajo, una actividad práctica vital que completa, complementa y proporciona continuidad a la formación iniciada desde la escuela, bajo el principio de aprender haciendo.

La formación de nuestros profesionales de la salud se basa en el principio martiano y marxista del estudio trabajo. La educación en el trabajo es la forma fundamental de organización del proceso

docente educativo en el ciclo clínico de las diferentes carreras de la educación médica superior, cuya forma superior es la enseñanza tutorial, basada en la relación individual o de pequeños grupos. En ella el estudiante se forma integralmente, interactuando activamente con los restantes integrantes del equipo de trabajo, desarrollando el rol que a cada cual le corresponde y que bajo la dirección del profesor y/o el tutor, brinda la atención de enfermería integral a las personas sanas o enfermas y a la colectividad, contribuyendo a la transformación del estado de salud del individuo, la familia y la comunidad.

El principal objetivo de la educación en el trabajo es contribuir a la formación de las habilidades y hábitos prácticos que caracterizan las actividades profesionales del egresado de enfermería; la adquisición de los métodos más avanzados de trabajo y la formación de los rasgos que conforman su personalidad en la sociedad socialista. Contribuye además a consolidar, ampliar y aplicar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proceso docente educativo.

Numerosos autores han resaltado la importancia de las relaciones interpersonales y el intercambio con otros trabajadores de la salud enriquecen su experiencia y generan el respeto entre compañeros.[2]

No obstante a las limitaciones inherentes a la influencia de la Covid-19, la esencia básica de un proceso formativo pertinente es responder a las exigencias de la sociedad a la que tributa, que en este caso debe articular y armonizar con las necesidades, proyecciones y desarrollo del proceso tecnológico de los servicios según sea el contexto, el cual a su vez está regido por el avance de las ciencias y la sociedad en su conjunto, lo que a todas luces revela la necesidad dialéctica de adaptar la formación y por tanto el currículo al contexto histórico social concreto, la cual en el orden práctico revela que un número elevado de estudiantes no están preparados para enfrentar la diversidad de problemas profesionales que se le presentan en las actuales condiciones en el ejercicio de su profesión a partir de su inserción en los espacios formativos donde se desarrolla la educación en el trabajo. Las manifestaciones prácticas de esta problemática se pueden constatar a partir de:

1- El insuficiente nivel de desarrollo de las habilidades profesionales básicas, contextuales y de superación.
2- Escasa capacidad de adaptabilidad a los cambios tecnológicos o el desarrollo de acelerado de la ciencia.
3- Pobres conocimientos de las particularidades de los procesos de los servicios para las condiciones de Covid-19.

A juicio de las investigadoras las causas fundamentales que originan estas insuficiencias están dadas por:

- Existe una inadecuada concepción didáctica de la **educación en el trabajo**, al pretender extrapolar el proceso formativo en las condiciones de la escuela al escenario de los servicios, en tanto, varían los objetivos, contenidos, métodos, medios, las formas organizativas y la forma de evaluación.
- Inadecuada caracterización de los espacios formativos donde se insertan los estudiantes durante sus prácticas, lo que limita la contextualización del currículo en función de las potencialidades y debilidades de éstos.
- Insuficiente nivel de preparación de docentes y tutores para desarrollar adecuadamente sus funciones dentro del proceso formativo en las condiciones actuales.

Estos elementos revelan la necesidad dialéctica de realizar un proceso de contextualización del cual emerjan nuevas relaciones, configuraciones, categorías, principios y métodos que se adecuen a la nueva realidad que impone la Covid-19 en estos contextos y que permitan desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje en las condiciones del mundo laboral.

El caso que nos ocupa parte de la concepción de formar profesionales desde los diferentes contextos formativos por donde transita el estudiante; se requiere por tanto que el proceso formativo que se

desarrolle, aunque obligatoriamente debe nutrirse de la realidad y condiciones del mundo laboral como agente empleador y formador de la fuerza de trabajo calificada, sea dirigido por la escuela, lo que permite establecer el carácter único, sistémico, sistemático y flexible del proceso formativo con independencia del lugar o la actividad que se realice. La formación no puede responder exclusivamente a preparar al estudiante para un puesto de trabajo aún cuando su objeto social sea reducido; se trata de prepararlo para una profesión, prepararlo para la vida.
Vale la pena entonces reflexionar si el plan de rotación es una solución de largo alcance en las actuales condiciones donde hay fuertes limitaciones de movilidad. Por otra parte no es posible ignorar las particularidades que dentro de la formación profesional posee el arte de enseñar y aprender en las condiciones de los servicios, igualmente hay que tener en cuenta que el desarrollo tecnológico o de las ciencias siempre esté un paso por delante del diseño curricular de la especialidad.

Como se aborda por diferentes autores la enfermería es una profesión humanística que basa su actuación en cualidades de vocación y servicio para dar una atención basada en la vulnerabilidad del otro, para lo cual se hace indispensable que se tenga competencias que evidencien ética, valores y el compromiso moral de ser un profesional excelente. [3]

En tal sentido nuestra propuesta tiene como objetivo abordar desde las ciencias una concepción adaptada a las condiciones que impone la Covid-19 y que contenga los elementos que permitan establecer un equilibrio entre la diversidad necesidades, proyecciones y desarrollo del proceso tecnológico de los servicios del territorio o contexto donde se inserta el estudiante y el encargo social de la universidad, partiendo siempre de la premisa de que la educación es ante todo un fenómeno social, por tanto responde y tributa a ella.

Materiales y Métodos

En el presente trabajo se asume el método dialéctico-materialista, lo que condiciona el hecho de permitir y conservar su unidad epistemológica a partir de concebir una concepción teórica de la educación en el trabajo adaptada a las nuevas condiciones epidemiológicas en que se desarrolla la formación de los profesionales de la salud en la actualidad; siendo contentivo del sistema de relaciones que se establecen entre los componentes personales y personalizados del proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en estas condiciones; vertebradas por el principio de estudio trabajo y dinamizado por el método de aprendizaje cooperado, que se fundamenta desde la diversidad y complejidad de los espacios formativos donde los estudiantes de tercero a quinto año de licenciatura en enfermería ejecutan su actividad práctica.
Para lograr una concepción adaptada a las condiciones que impone la Covid-19 ello se aplicaron además los siguientes métodos:

- **Histórico y lógico**: con el propósito de determinar los antecedentes y tendencias históricas del proceso de la educación en el trabajo y su dinámica, en la formación de los profesionales de enfermería; a partir de un análisis de los principales hechos histórico-pedagógicos que marcaron hitos en el acontecer del objeto investigado.
- **Hipotético deductivo**: con el objetivo de determinar las leyes que rigen el proceso de educación en el trabajo en la formación de los profesionales de enfermería a partir de intuir de manera anticipada como la transformación de las condiciones de la formación propicia resolver los profesionales en un contexto concreto.
- **Análisis y síntesis**: para analizar los principales presupuestos teóricos que fundamentan el proceso de educación en el trabajo atemperado a las condiciones de Covid-19; estableciendo

generalizaciones que articulan los referentes teóricos con la concepción que se propone y su instrumentación; además de posibilitar el análisis de los resultados.

- **Sistémico estructural funcional**: para la construcción de la concepción de la educación en el trabajo adaptada a las condiciones de Covid-19 de manera que la configuración de sus componentes estructurales movilicen la actividad práctica del estudiante en función de la solución de problemas profesionales en los espacios formativos donde se inserta.
- **Observación**: para apreciar y medir la organización, planificación, ejecución, control y evaluación de la educación en el trabajo en dentro de la formación de los profesionales de enfermería, así como su impacto en la solución de problemas profesionales en los espacios formativos donde el estudiante desarrolla su actividad práctica.
- **Entrevista**: para conocer la valoración de tutores, profesores y estudiantes sobre el proceso de la educación en el trabajo en las nuevas condiciones epidemiológicas, a partir de la articulación entre las potencialidades reales de los espacios formativos de los servicios y el objeto modelado de la profesión.
- **Revisión de documentos:** revisión de los programas del proceso de enseñanza aprendizaje de la formación del profesional en enfermería, los documentos normativos que amparan las prácticas en los servicios, así como las actividades planificadas, rotaciones programadas, informes de visitas de supervisión y control.

La aplicación de estos métodos posibilitó definir como **variable independiente**: La concepción para el desarrollo de la educación en el trabajo de los estudiantes de enfermería asumida como el conjunto de etapas, y procederes didácticos para la gestión coordinada del proceso de prestación de servicios de salud como proceso de enseñanza aprendizaje, que posibilita dar solución a problemas profesionales que se les presentan a los practicantes, en los espacios formativos donde desarrollan su actividad práctica.

La **variable dependiente** se identifica como la formación de habilidades en los profesionales de enfermería desde la educación en el trabajo. Se concibe como la manera en que el estudiante es capaz de darle solución a problemas inherentes a su especialidad en los diferentes espacios formativos donde se desarrolla la práctica laboral, aplicando no solo las habilidades profesionales, conocimientos y valores que le propicia el currículo sino los que demanda el dominio y la aplicación de tecnologías de avanzada a través de la autogestión del conocimiento en consonancia con las nuevas condiciones epidemiológicas.

Para lograrlo el estudiante debe tener dominio de:

- Los contenidos básicos de la profesión que pueden desarrollarse en cualquiera de los espacios formativos que tributan a su especialidad, y que resultan imprescindibles para el desempeño profesional del practicante.
- Los contenidos de la especialidad para resolver los problemas profesionales inherentes a la profesión, que se presentan en el espacio formativo donde ejecuta su actividad práctica
- Los contenidos contextuales de la especialidad que le permitan resolver los problemas profesionales inherentes al contenido de la profesión que se presentan en el espacio formativo donde desarrolla la educación en el trabajo.
- Las habilidades de autogestión del conocimiento que le permiten resolver problemas profesionales en su práctica laboral a partir de tareas profesionales investigativas.

Resultados y Discusión

Los autores de esta investigación conciben la educación en el trabajo como un proceso integrador y multifactorial, que da cuenta de la apropiación de habilidades profesionales básicas contextuales y de superación por parte de los estudiantes en el espacio formativo que se constituye los servicios; de manera que ponen en juego un sistema de conocimientos recursos, motivaciones y necesidades relacionadas con la labor que desempeñan, que les permiten ser competentes y crecer como seres humanos.

Como constructor teórico la concepción didáctica de la educación en el trabajo encuentra un poderoso sustento en la Pedagogía de la Educación Técnica y profesional, en tanto "esta posee como objeto de estudio el proceso de educación técnica y profesional continua del obrero" (Abreu 2004), entiéndase por obrero, la fuerza técnica calificada que requiere el país para su desarrollo económico, político y social.

Según este autor el cual cita a Hernández (2004) este proceso posee contradicciones que lo particularizan, refiriendo entre otras las siguientes:

1) Entre las auténticas aspiraciones individuales y las condiciones del mundo laboral.
2) Entre la relativa estabilidad de la planeación educativa y los acelerados cambios en el mundo del trabajo.
3) Entre la capacitación teórico práctico de docentes e instructores y el desarrollo tecnológico acelerado.
4) Entre las disponibilidades materiales de los centros docentes y la diversidad y desarrollo tecnológico.
5) Entre las aspiraciones y necesidades de la educación y los servicios.

Resulta más que evidente la relación directa que poseen estas concepciones con el tema que estamos abordando, veamos entonces como se contextualizan éstas al desarrollo de habilidades profesionales desde el proceso de enseñanza aprendizaje que con características muy particulares se desarrolla desde la educación en el trabajo.

Referido a la primera contradicción los autores consideran que se deben tener en consideración las expectativas que generan en un estudiante con formación profesional independientemente de su especialidad, en tanto el perfil ocupacional de la carrera forma parte de la orientación profesional que recibe antes y durante su proceso de formación. El mismo ofrece un amplio campo de acción y a su vez la educación en el trabajo puedo o no superar estas expectativas.

De igual forma es innegable la manifestación de la segunda contradicción, en tanto el desarrollo tecnológico y de las ciencias en las diversas especialidades está siempre un paso por delante del diseño curricular lo que provoca cierta asimetría entre lo que el estudiante recibe teóricamente y lo que encuentra en las entidades de la producción y los servicios donde se inserta como parte del proceso de educación en el trabajo.

No obstante la práctica educativa ha revelado que en ocasiones el currículo está por encima de la tecnología, pues la utilización del currículo propio y optativo electivo abarca con bastante regularidad las últimas investigaciones realizadas en determinadas áreas del saber y que quizás aún no estén presentes en el espacio formativos concretos donde se inserta el estudiante durante sus prácticas.

Vinculado con la tercera contradicción se han establecido mecanismos de superación tanto para los docentes de las entidades educativas, los cuales se actualizan en las nuevas tecnologías a partir de su inserción en entidades de los servicios, como para que los tutores de los servicios reciban preparación pedagógica para atender los estudiantes insertados en las prácticas laborales.

Atendiendo a la cuarta contradicción podemos decir que el modelo actual de formación ha pretendido atenuar esta lógica disparidad en las condiciones de nuestro país, en tanto se ha responsabilizado a las entidades de los servicios con una gran parte del aseguramiento material para el proceso de formación, para formar y consolidar la preparación teórico-práctica de los estudiantes, a partir del concepto de aprender haciendo.

No obstante aunque en su concepción no están dirigidas no solo al período de las prácticas laborales, sino al desarrollo de la docencia de las asignaturas del currículo que necesitan de un aseguramiento técnico material y humano que no existe en la escuela, aún no logran ser el escenario, donde los alumnos desarrollan las habilidades profesionales por año en correspondencia con el modelo del profesional; dirigidos por un docente y con asesoramiento metodológico pero que en esencia deben articular armónicamente los aprendizajes y desarrollo de habilidades profesionales desde los conocimientos básicos, la superación e investigación; todos ellos determinados por el contexto en que se desarrolla la educación en el trabajo y los objetivos generales de la formación profesional.

Por último haremos referencia a una contradicción que se manifiesta entre los fines objetivos y campos de acción declarados en el modelo del profesional de la especialidad y la diversidad y complejidad de los servicios; o sea entre el objeto modelado, que se concreta en la necesidad de formar un profesional con un perfil amplio que le permita resolver disímiles problemas propios de su labor profesional y el objeto real de esta profesión que refleja la diversidad y características de los servicios que atinan por un lado a ampliar el objeto de la profesión y otras donde este aspecto se reduce como ya ha sido explicado.

Los autores consideran que además de las contradicciones declaradas en el proceso de educación en el trabajo existe otra que consideramos como esencial, y que se da entre la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje en las condiciones de los servicios y la didáctica aplicada en su ejecución.

Esta contradicción se manifiesta cuando se utilizan métodos y procedimientos propios de la formación en el contexto escolar, dígase aulas y laboratorios durante la dinámica de los servicios donde necesariamente cambian, además de los métodos, los objetivos, contenidos, medios, formas organizativas y la evaluación. Los autores proponen el método de aprendizaje cooperado el cual tiene su base en la formación tutorial y se ajusta a la dinámica de un proceso de enseñanza aprendizaje en las condiciones de los servicios.

De igual forma es imprescindible desarrollar las habilidades inherentes a procesos específicos que respondan a ramas particulares o integrales de las diferentes especialidades, aun cuando estas no estén respaldadas por el diseño curricular de la carrera, en tanto en un alto número de los egresados prestan sus servicios en el territorio donde realizan sus prácticas laborales, de ahí parte la concepción de que cada territorio forme la fuerza califica que necesita para su desarrollo económico y social.

A partir de estas consideraciones podemos definir los conceptos de Habilidades Profesionales Básica, Habilidades Contextualizadas y Habilidades de Superación:

Se propone la utilización del método de aprendizaje cooperado como vía fundamental para dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje en las condiciones epidemiológicas existentes en los servicios, el mismo tiene sus fundamentos en la formación tutoral, se estructura en fases o etapas que deben ser vencidas para pasar a un nivel superior y se ejecuta por varios actores del proceso.

Etapas para la aplicación del método.

1- Diagnóstico de las condiciones previas
2- Entrenamiento
3- Familiarización
4- Desarrollo de actividades de nivel I (Demostración y reproducción y/o imitación)
5- Desarrollo de actividades de nivel II (incluye las acciones del nivel I pero a partir de la fundamentación)
6- Desarrollo de actividades de nivel III puede incluir acciones de los niveles precedentes pero siempre debe partir de una situación problémica nueva en el contexto en que se origina. Pueden ejecutarse sin niveles de ayuda y deben integrar los elementos abordados y facilitar la comprensión de sus componentes.

Conclusiones

La Pedagogía de la Educación técnica y profesional constituye la base orientadora para la gestión y sistematización de educación en el trabajo en subsistemas educativos de formación profesional.

La concepción propuesta parte de considerar los principios de gestión y sistematización permitiendo el desarrollo de habilidades básicas contextuales y de superación en función de la diversidad de espacios formativos de servicios y atemperada a las condiciones impuestas por la Covid-19.

El método de aprendizaje cooperado constituye la vía fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en las condiciones de práctica laborales de los estudiantes con formación profesional y debe ejecutarse de manera integrada por todos actores del proceso de educación en el trabajo.

Referencias bibliográficas:

1- MINSAP Cuba. Principios para la continuidad del Curso 2020-2021 en las Instituciones de Educación Superior adscritas al MINSAP. La Habana. Marzo 2021.

2- Pérez Pérez F, Díaz Díaz J. La educación en el trabajo: su papel en la formación del profesional en Enfermería. Cienfuegos; 2020.

3- Muñiz Granoble GJ, García Martínez MA, Rodríguez Orozco CL, Sánchez Hernández CA, Sandrea Toledo LB, Rebolledo Malpica DM. Competencias del ser y hacer en enfermería: revisión sistemática y análisis empírico. Rev Cubana Enferm [revista en Internet]. 2019

4- Reiner Hernández Lilien, Cruz Caballero Belkis, Orozco Muñoz Calixto. La participación comunitaria como eje de la atención primaria de la salud. EDUMECENTRO 2019; 11(1):218-233 ISSN 2077-2874 RNPS 2234.Santa Clara ene.-mar.

5- Graterol Acevedo GL. La educación comunitaria y la participación ciudadana: debates actuales de la transformación social en Iberoamérica. [Internet]. En: Organización de Estados Iberoamericanos: Actas del Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021; 13-15 Sep 2010; Buenos Aires ,Argentina. Buenos Aires: OEI; 2010[citado20Feb2012].Disponiblehttp://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCCIUDADANIA/R0866_Graterol.pdf

6- 3. Pupo Ávila NL, Pérez Perea L, Alfonso García A, Pérez Hoz G, González Varcálcel B. Aspectos favorecedores y retos actuales para la misión de la Universidad de Ciencias Médicas Cubana. Educ Med Super [Internet]. 2013 [citado 25 Sep 2017];27(1):[aprox. 12 p.].